

AGENDA DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN 2020

Dirección de Participación y
Comunicación para la
Planeación

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana ha sido reconocida por la Constitución Política de Colombia como un derecho fundamental y en desarrollo de este derecho, se le ha dado al Estado la responsabilidad de generar mecanismos y ofrecer espacios de interlocución que garanticen la intervención de la ciudadanía en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y los procesos de planeación.

El Distrito Capital obedeciendo al mandato constitucional de organizar y promover la participación ciudadana ha avanzado en la formulación de una política que aborda el tema de la participación mediante la promoción del ejercicio político ciudadano, con instrumentos y espacios de movilización social, que permite a hombres y mujeres en todos los ciclos vitales y en su diversidad étnica, sexual y cultural, reconocerse como sujetos de derechos, así como exigir y contribuir a la garantía, protección y restitución de los mismos.

Por lo anterior, en el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión y los instrumentos de planeación y políticas públicas a cargo de la entidad, la Subsecretaría de Planeación de la Inversión a través de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, desarrolla estrategias y mecanismos de interlocución con la ciudadanía, con el fin de discutir las consideraciones individuales, colectivas y comunitarias que puedan aportar elementos de juicio en la toma de las decisiones.

En razón a lo anterior, la SDP ha formulado y puesto en marcha un proceso estratégico de participación y comunicación liderado por la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación y la Oficina de Prensa y Comunicaciones, mediante el cual se han fijado los

lineamientos, objetivos y procedimientos para el desarrollo de actividades de participación ciudadana en los instrumentos de planeación a cargo de la entidad.

El proceso de participación y comunicación es un proceso estratégico de la SDP incluido en su Sistema Integrado de Gestión. Las estrategias de participación se desarrollan de manera articulada entre la Dirección de Participación, la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones y las áreas a cargo del instrumento de planeación, en el marco de ese proceso estratégico, y se diseñan atendiendo los procesos que emprendan las áreas responsables de los instrumentos de planeación, para lo cual se coordina con cada una de éstas los mecanismos, recursos y alcances que constituyen dichas estrategias.

A partir de esta coordinación, se han identificado los temas que serán objeto de acompañamiento para la vigencia 2020, y que se enumeran en el presente documento.

AGENDA DE PARTICIPACIÓN 2020

Área SDP	Temas
Transversal SDP	Se debe determinar en el marco de la revisión del POT la estrategia de participación que se vaya a implementar.
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	
Dirección de Planes Parciales	<p>Para poder realizar el proceso de información pública de los Planes Parciales de Desarrollo, estos se deben contar con la radicación ajustada de la formulación.</p> <p>Dado lo anterior, los siguientes planes parciales, se encuentran en la etapa de observaciones o pendiente la radicación ajustada de la formulación, por lo tanto, una vez que los promotores radiquen la formulación ajustada para cada plan parcial, se procederá a citar a la socialización y en ese momento se va a pedir el apoyo para las respectivas socializaciones, es de aclarar que se depende de la dinámica de cada plan parcial y no se puede definir fechas específicas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ibiza2. Ciudad La Salle3. La Marlene4. El Consuelo5. Edén El Descanso6. Polígono 37. La Flores



Dirección de Planes Maestros y Complementarios	En el marco de la revisión del POT y la formulación de los planes maestros, son necesarias las jornadas de participación con los diferentes sectores, gremios y comunidad en general.
Dirección de Ambiente y Ruralidad	<ul style="list-style-type: none">- Actualización y socialización de la política pública distrital de ruralidad (9 espacios o jornadas en la ruralidad)- Socialización de la revisión general del POT (5 espacios o jornadas en la ruralidad)
Dirección de Legalización y mejoramiento Integral de Barrios	<p>Llevar a cabo los talleres de divulgación de la norma urbana propuesta, para los procesos de legalización, en el marco del proceso de participación y comunicación para la planeación.</p> <p>Se espera estudiar aproximadamente 18 desarrollos, que requieren de los talleres mencionados. No obstante, depende del número de Expedientes Urbanos que radique la Secretaria Distrital de Hábitat, por tanto, el cronograma y la priorización dependerá de los casos radicados por la SDHT y del avance de cada uno de ellos.</p>
Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana	*Una vez se validen los procesos de Planes Parciales Renovación, modificación o incorporación y sea aprobado por el Consejo Directivo, se publicarán las actividades.
Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos	No requiere acompañamiento.
Dirección de Norma Urbana	No requiere acompañamiento.
Dirección del Taller del Espacio Público	No requiere acompañamiento.
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA	



Dirección de Operaciones Estratégicas

- Operación Estratégica Río Fucha: Validación de programas y proyectos planteados en la etapa de formulación

No. De Talleres / Mesas de trabajo

9 Meses propuestos febrero y

marzo

- Operación Estratégica Anillo de Innovación: Validación de programas y proyectos planteados en la etapa de formulación

No. De Talleres / Mesas de trabajo 7* (De acuerdo con los actores que se defina vincular (ciudadanos, gremios, relacionados con CTel), el número de talleres podría variar.)

Meses propuestos febrero y marzo

- Operación Estratégica Centralidad Corabastos: Identificación de necesidades y construcción de programas y proyectos - Socialización y validación de programas y proyectos en la etapa de formulación

No. De Talleres / Mesas de trabajo 2 -

2 Meses propuestos Mayo

- Operación Estratégica Estrategia de Intervención Integral Cuenca Urbana Río Tunjuelo: Formulación de la Estrategia Integral de Intervención del río Tunjuelo

No. De Talleres / Mesas de trabajo 36

Meses propuestos Marzo a septiembre (Cronograma por definir según plan de trabajo a aprobar en el marco de la ejecución del contrato a efectuar)



Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	<ul style="list-style-type: none">- Socialización a ciudadanía de documentos de Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familia- Talleres de sensibilización de enfoque poblacional- diferencial- Conmemoración víctimas del conflicto armado- Celebración del mes del envejecimiento y la vejez- Semana Raizal- Encuentro de Pueblos Indígenas- Encuentro del Pueblo Gitano- Conmemoración Afrocolombianidad- Foro de Discapacidad
Dirección de Política Sectorial	<ul style="list-style-type: none">- Acompañamiento y asesoría técnica para el Desarrollo de la Estrategia de Participación que se requiera en el desarrollo de las fases del ciclo de las políticas públicas distritales.- Acompañamiento en el proceso de socialización de las Guías de formulación e implementación y de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales con los distintos sectores administrativos, sus entidades y otros actores, a solicitud.- Acompañamiento para la apropiación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas de Políticas con los distintos sectores administrativos y sus entidades.



Dirección de Diversidad Sexual	<ul style="list-style-type: none">- 2 jornadas de actualización técnica a funcionarios del Distrito sobre la política pública LGBTI (MARZO Y JUNIO).- Congreso Internacional, (JUNIO).- 4 sesiones de Consejo Consultivo.- Formulación Plan de Acción política pública LGBTI- Evento de Presentación de Resultados de la Evaluación de la Política Pública LGBTI (MAYO).
Dirección de Economía Urbana	No requiere acompañamiento.
Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional	No requiere acompañamiento.
SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	
Dirección de Información, Cartografía y Estadística	<p>vinculación de la Dirección de Información, Cartografía y Estadística – DICE en los siguientes procesos</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación Plan Distrital de Desarrollo. La Dirección dispone de una batería de indicadores de ciudad permanentemente actualizados y cuenta con los enlaces en las diferentes secretarías y entidades del Distrito encargadas de dichos indicadores. Adicionalmente se adelanta el proceso de implementación del Plan Estadístico Distrital – PED recientemente lanzado en septiembre de 2019.- Revisión POT. La DICE como administradora de la Base de Datos Geográfica Corporativa – BDGC, dispone de la información espacial del Distrito representada en más de 500 capas geográficas y cuenta con los recursos de software y recurso humano para adelantar actividades de análisis espacial del territorio.- SINUPOT. La DICE participó en el proceso de actualización y mejoramiento del Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial próximo a lanzarse y constituye un referente a nivel nacional por entidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

como la Superintendencia de Notariado y Registro que es un actor clave en la implementación del Catastro Multipropósito en el país. El uso adecuado de la nueva versión de SINUPOT por parte de los usuarios internos y externos de la SDP demanda una acción coordinada que puede ser liderada por la DICE.



Dirección de Estudios Macro	Requiere programar cinco (5) actividades específicas en materia de participación y distribuidas así: <ul style="list-style-type: none">- Una (1) actividad de presentación de los estudios realizados por la Dirección, incluidos los estudios realizados en el marco de la Encuesta Multipropósito 2017.- Cuatro (4) actividades de seguimiento a la red de observatorios, las cuales se realizarían uno por trimestre en la que asistirán representantes de los diferentes sectores.
Dirección de Estratificación	Estrategias o actividades específicas de asociadas al tema de la actualización de la estratificación basada en la nueva metodología propuesta por el DANE, el cual es un tema de interés general para toda la ciudadanía.
Dirección de SISBÉN	Llevar a cabo actividades de divulgación para dar a conocer la nueva metodología de Sisbén, con organizaciones sociales, Entidades y comunidad en general.
Dirección de Servicio al Ciudadano	Divulgación de los trámites y servicios de la entidad en los espacios que se considere pertinentes
Dirección de Sistemas	No requiere acompañamiento.
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN	



Programación y
Seguimiento a la Inversión

- Nuevo Plan de Desarrollo Distrital: Socialización del proyecto del nuevo Plan de Desarrollo Distrital a las entidades distritales para que se apropien de los compromisos a cumplir y hagan la formulación de los proyectos de inversión necesarios para el inicio del Nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Esquema de seguimiento y evaluación aprobado por el Consejo de gobierno para aplicar en la vigencia del Plan
- Nueva herramienta de Seguimiento al Plan de Desarrollo: Socialización de la herramienta de acuerdo con el Plan de gestión del cambio adoptado. Capacitación a usuarios de todas las entidades distritales en manejo de nueva herramienta

	<ul style="list-style-type: none"> - Banco Proyectos de Inversión Nacional BPIN y SUIFP: Capacitación a usuarios de todas las entidades distritales en temas conceptuales. Capacitación a usuarios de todas las entidades en manejo de las herramientas de manejo información inversión del DNP. - Armonización Presupuestal: Divulgar Manual de armonización presupuestal a entidades - Otros temas: Si se delega las funciones a la DPSI relacionadas con el Banco del Sistema General de Regalías en el Distrito y OCAD Bogotá: Socializar a entidades sobre nuevos procedimientos a cargo de DPSI
Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección, consolidación y análisis de los resultados del proceso participativo como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital - Socialización del Plan de Desarrollo Distrital - Apoyo en encuentros ciudadanos - Apoyo en Presupuestos participativos - Formulación participativa de proyectos de inversión local
Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación	- Acompañamiento a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas
Dirección CONFIS	No requiere acompañamiento.
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Las áreas de la Subsecretaría no requieren acompañamiento por su misionalidad	
SUBSECRETARÍA JURÍDICA Las áreas de la Subsecretaría no requieren acompañamiento por su misionalidad	

*La Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana antes de la Realización del Comité Directivo, en donde se aprueba la agenda anual de trabajo de participación, no allegó los procesos de Planes Parciales de Renovación pendientes y/o previstos. Una vez se validen los procesos de Planes Parciales Renovación, modificación o incorporación y sea aprobado por el Consejo Directivo, se incluirán en la presente agenda.